



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 08 de Febrero del 2017.

OFICIO N° 030-2017-MPAA-SG.

Señor:

REG. HENRY CARBAJAL GONZALES- Presidente de la Comis. Serv. Comunidad.

SRA. PAULA P. MOSCOSO NAPURI- Gerente de Rentas

SR. DIEGO MARTINEZ LÓPEZ - Gerente de Seguridad Ciudadana.

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día miércoles 08 de Febrero del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 025-2017- MPAA-SG (08/02/2017).

Visto el pedido del Regidor José Luis Castillo Luque, referente a Transporte Inter-urbano en la ciudad de Yurimaguas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO A LA COMISION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN VECINAL, PARA QUE EN UN PLAZO DE 30 DÍAS DE SOLUCIÓN E INFORME REFERENTE AL TEMA DEL PEDIDO; DEBIENDO REALIZAR EL TRABAJO COORDINADAMENTE CON LAS GERENCIAS COMPRENDIDAS EN EL TEMA (GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GERENCIA DE RENTAS).

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

ETH/A
Maria E. Marchan. /SEC.GRA
Cc.
Alcaldia
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL